

Guayaquil, 15 de Junio del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVICIOS BANKCARD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2011

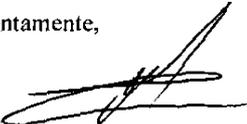
Me es muy grato informar a ustedes que la compañía **SERVICIOS BANKCARD S.A.**, ha desarrollado sus movimientos durante este período cumpliendo con las normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.



Atentamente,


Ing. Eduardo Coronel De Lemos
GERENTE GENERAL